

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANDINA CELLFEX S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2018

En Guayaquil, a las 24 horas del día del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 10:00 en la misma ciudad Presencia de Miguel Ángel Alfaro y Germán Cordero, en el poder público 501, en virtud de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad Andina Cellfex S.A., con la asistencia de los accionistas GILBERTO GARCIA MONTEALEZANO, titular y representante de 400 acciones y representantes de UCCI de cuyo nombre MARCELO ALVARO JAVIER BOLAÑOS, titular y representante de 400 acciones y representantes de UCCI, en conjunto, en nombre de esta forma representativa la totalidad del capital social accionario (que asciende a US\$800.00) dividido en 800 acciones ordinarias y convertibles US\$1.00 cada una.

Preside la sesión el Doctor RICARDO ALEJANDRO GARCERAN COMEZ, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Ingeniero JAVIER EDUARDO MACQUEL ALFARO, de su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente declara válida la sesión legalmente convocada en virtud de la conformidad de la diligencia que prescribe el Art. 235 de la Ley de Compañías y de haberse en el momento anterior de las acciones concurrencias que como se dice también representan la totalidad del capital social accionario y declara respecto a los asuntos a tratar en esta Junta y de que esta se lleva a cabo en el momento de convocatoria previa la comparecencia de la mayoría en el Art. 235 de la Ley de Compañías.

El Presidente manifiesta que esta Junta tiene por objeto aprobar y declarar sobre los informes de los Administradores y Comités respecto de las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2017 y demás de naturaleza que corresponden.

Quintamente, declara el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cuentas en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio 2017.

Seguientemente la Presidencia y Comités de la compañía han leído de sus respectivas áreas los temas que son aprobados por unanimidad y se declaran válidos.

Quintamente, declara la conformidad de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cuentas en el

Published online 16 May 2014 in Wiley Online Library (wileyonlinelibrary.com). DOI: 10.1002/anie.201400444

[illegible]

1000

Antonio M. M. de Almeida

Guidelines, Clinical, Nutrition



REFERENCES



Robert M. Anderson

100